

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Y.A.G S.A. CELEBRADA EL JUEVES 5 DE MARZO DEL 2015

En el Cantón San Vicente, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía Y.A.G S.A., ubicada en el Malecón Leónidas Vega, siendo las once horas y treinta minutos del día JUEVES 5 de Marzo del 2015, se instala la Junta Extraordinaria de la Compañía Y.A.G., S.A. Concurren los siguientes accionistas: Señor Jacinto Homero Andrade Andrade poseedor de 1600 acciones, representado por la Economista Ottita de Lourdes Andrade Andrade; Licenciado Hector Rene Andrade Andrade, poseedor de 400 acciones, representado por la señora Elva Octaviana Andrade Solorzano, de acuerdo al poder general que consta en los archivos de la empresa, y en cuya representación concurre la economista Lourdes Andrade. Esta presente el 83,3% del capital suscrito y pagado de la empresa. Esta presente el Gerente General de la empresa, Jacinto Homero Andrade Andrade, y actua como secretario ad hoc la Señora Erlita Zambrano. El comisario se excuso de asistir.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

El 100% de los accionistas presentes acuerdan que, en calidad de Presidenta de la empresa, la Economista Ottita de Lourdes Andrade de Izurieta, presida la Junta. La Señora Erlita Zambrano esta presente y se la designa como secretaria ad hoc.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer, aprobar y resolver **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DOS MIL CATORCE**, y los informes respectivos.
2. Conocer sobre aspectos del negocio

A continuación, la Secretaria, Sra. Erlita Zambrano, pone en conocimiento de los presentes los Estados Financieros para el 2014, y pone a debate entre los Señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos y presentados de conformidad con el artículo 269 de la Ley de Compañías. Luego, el 100% de los accionistas presentes procedieron a analizar las cifras consignadas en los estados financieros, y después del análisis correspondiente, acordaron por unanimidad: aprobar los estados financieros de la Compañía Y.A.G S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014, presentados por los administradores.

En relación a aspectos del negocio, el Gerente General informa que sigue con su empeño de siempre y que el negocio marcha como consta en su informe.

No habiendo otro punto a tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego del cual se reinstala la junta. Leída a los presentes su contenido, estos se afirman y la ratifican en todas sus partes. Siendo las trece horas y quince minutos del mismo día, las autoridades de la empresa firman el Acta para constancia de todos los accionistas asistentes, en presencia de la Secretaria AD-HOC.

SRA.-----

SECRETARIA AD-HOC

Sra. Ottita de Lourdes Andrade de Izurieta

PRESIDENTA

Sr. Jacinto Homero Andrade Andrade

GERENTE